



188038

20 ENE

A 63 H

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

Germain GIROUD

de nacionalidad francesa, domiciliado en
Moingt-par-Montbrison, Loire, Francia,
relativo a:

"MUÑECA Y SIMILARES"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia nº
72.05441 de fecha 11 febrero 1972.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las muñecas y muñecos análogos de juguetería, del género que comprende una cabeza provista de una boca formada por dos labios superpuestos. - - - - -

10. Se ha propuesto ya hacer que las muñecas de este tipo comprendan un mecanismo susceptible de impartir a uno de los labios un movimiento alternativo capaz de simular el habla, pero las construcciones conocidas son complejas y caras, sin reproducir de manera realista la emisión de la voz por parte de un niño. - - - - -

15. La presente invención tiene por objetivo evitar el inconveniente mencionado y permitir la realización de un mecanismo simple y robusto, capaz de simular, de forma perfecta, tanto el habla como el movimiento de succión. - - - - -

20. La muñeca o muñeco análogo de juguetería según la invención se caracteriza porque con cada uno de los labios hay asociado un órgano de accionamiento independiente acoplado a un mecanismo motor capaz de impartir a dicho órgano un desplazamiento axial alternativo que asegura la tracción del labio correspondiente según una dirección orientada substan-



123039 201

cialmente perpendicular al plano vertical de la cara del muñeco, estando los movimientos de los dos labios desfasados uno con respecto al otro de forma que simulen mejor la realidad. - - - - -

- 5. Según un modo preferido de realización de la invención, cada órgano de accionamiento está constituido por una varilla configurada a la manera de una biela cuya cabeza está calada sobre un resalte excéntrico previsto en la cara lateral de una rueda dentada que asegura el mando de los dos órganos de accionamiento, siendo hecha girar dicha rueda de manera continua. Es ventajoso conferir al labio superior un desplazamiento alternativo de amplitud menor que al labio inferior; esto puede obtenerse fácilmente previendo, para el resalte correspondiente de la rueda dentada, una excentricidad reducida con respecto al resalte opuesto, estando desfasados los dos resaltes angularmente en aproximadamente 90° en las dos caras de dicha rueda. - - - - -
- 10.
- 15.

En los planos anexos: - - - - -

- 20. La fig. 1 es una sección axial parcial de la cabeza de una muñeca según la invención. - - - - -

La fig. 2 es una sección horizontal a mayor escala según II-II (fig. 1). - - - - -

La fig. 3 es una vista esquemática que muestra el posicionado relativo de los dos resaltes laterales de la rueda

200974



188038

da dentada de accionamiento. - - - - -

5. En la fig. 1, la referencia 1 designa la cabeza de una muñeca realizada a base de una materia sintética semirrígida, susceptible de ser deformada elásticamente. La base 2, de sección circular, de la cabeza 1 está calada con capacidad de rotación en la parte superior abierta 3 del cuerpo propiamente dicho de la muñeca. La cabeza 1 está configurada de manera que reproduzca la cara de un bebé y presenta una boca formada por dos labios superpuestos 4 y 5, sobre los

10. que queda la nariz 6. - - - - -

15. En cada uno de los labios 4 y 5 hay fijado, por ejemplo por simple pegado en el interior de una perforación transversal abierta, el extremo de una varilla 7 ó 8 respectivamente, de accionamiento, de una materia sintética semirrígida cuyo extremo opuesto 7a, 8a está dispuesto a la manera de la cabeza anular de una biela. Como se muestra en la fig. 2, los extremos o cabezas 7a, 8a están calados sobre dos resaltes cilíndricos 9a, 9b previstos en las caras laterales opuestas de una rueda dentada 9. Se observará (fig. 3) que

20. los ejes de estos dos resaltes están desfasados el uno con respecto al otro en un ángulo de aproximadamente 90° y que la excentricidad del resalte 9a destinado al mando de la varilla 7 y del labio inferior 4 es mayor que la excentricidad del resalte opuesto 9b. - - - - -

25. Más allá de los resaltes 9a y 9b, la rueda 9 es solidaria de dos pasadores cilíndricos 9c orientados en alineación



188038

ción con el centro de dicha rueda, de forma que constituyan el eje de rotación de ésta. Estos pasadores 9c están introducidos en alojamientos previstos en una caja formada por dos piezas 10 de materia sintética moldeada, ensambladas una a otra en 11 y 12. La rueda 9 engrana con un tornillo sin fin 13 fijado en el árbol vertical de un motor eléctrico 14 mantenido en la base cilíndrica de la caja 10-10. Esta base se introduce en la parte superior de un manguito 15 de fijación, provisto de dos lengüetas elásticamente deformables 16 que se enclavan en depresiones 10a (fig. 2) de la caja. El manguito 15, previsto hendido axialmente, se introduce a forzamiento en el interior de la base 2 de la cabeza 1, siendo inmovilizado angularmente por un resalte 2a de ésta. - - - - -

El funcionamiento del conjunto anteriormente descrito se comprende fácilmente. Cuando se da tensión al motor 14, la rueda dentada 9 es hecha girar a velocidad relativamente lenta por el tornillo sin fin 13; como consecuencia de su excentricidad con respecto a los pasadores 9c, los resaltes 9a y 9b provocan el desplazamiento axial de las varillas 7 y 8 que ejercen un efecto de tracción sobre cada uno de los labios 4 y 5, observándose que el labio inferior 4 es así animado con un movimiento de mayor amplitud. La elasticidad de la materia sintética de la cabeza 1 asegura el retorno de los labios a la posición de reposo cuando las varillas 7 y 8 se desplazan en dirección de la boca del muñeco. A fin de evitar toda deformación del conjunto de la cara de este muñeco, las piezas 10 que forman la caja son solidarias de una prolongación delantera 17 que está firmemente aplicada



188038

en el interior de la nariz 6. - - - - -

5. Como consecuencia del ángulo de tracción y del desfasado del movimiento de los labios, éstos deslizan el uno con respecto al otro simulando, de forma sorprendente, la emisión de la palabra o la actitud de succión de un bebé. Se observará que cuando se introduce un objeto en la abertura 18 practicada para ello entre los labios 4 y 5, dicho objeto, que puede estar constituido por un chupete, un biberón de juguete, etc., es a su vez movido por los labios mencionados con un movimiento alternativo de basculamiento, incluso cuando la muñeca está tendida en posición horizontal. - - -

15. Se puede añadir al conjunto anteriormente descrito un interruptor o conmutador eléctrico mandado por el objeto introducido a través de la abertura 18. Como se ilustra, tal interruptor puede presentar dos láminas metálicas 19 y 20 fijadas lateralmente contra la caja 10-10; la lámina 19 es solidaria de un relieve 19a que realiza la función de contacto y que asegura el mantenimiento de las láminas 19 y 20 con una separación suficiente para permitir el paso de las varillas 7 y 8. Unos conductores 21 y 22, fijados a las láminas 19 y 20, permiten la conexión del interruptor al circuito de alimentación de un motor eléctrico cualquiera; puede tratarse, de hecho, o bien del motor 14 o bien del motor asociado a un mecanismo tal como 23 alojado en el cuerpo de la muñeca (dispositivo de reproducción sonora, mecanismo de movimiento asociado con los brazos o con las piernas, etc.). - - - - -

25-9-74



188038

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

REIVINDICACIONES

10.

15.

1.- Muñeca y similares, del género que comprende una cabeza provista de una boca formada por dos labios superpuestos, caracterizada porque con cada uno de los labios hay asociado un órgano de accionamiento independiente acoplado a un mecanismo motor capaz de impartir a dicho órgano un desplazamiento axial alternativo que asegura la tracción del labio correspondiente según una dirección orientada substancialmente perpendicular al plano vertical de la cara del muñeco, estando los movimientos de los dos labios desfasados uno con respecto al otro de forma que simulen mejor la realidad. - - - - -

20.

2.- Muñeca según la reivindicación 1, caracterizada porque el mecanismo motor imparte al órgano de accionamiento asociado con el labio superior un desplazamiento de amplitud inferior al del labio inferior. - - - - -

25.

3.- Muñeca según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque cada órgano de accionamiento está constituido por una varilla de la que un extremo está fijado al labio correspondiente mientras que el extremo

188038



opuesto coopera con una excéntrica prevista en una rueda den-
tada única hecha girar de manera continua. - - - - -

5. 4.- Muñeca según la reivindicación 3, caracteriza-
da porque la rueda dentada presenta en cada una de sus caras
un resalte excéntrico sobre el que está calada una cabeza
anular prevista en el extremo de la varilla correspondiente.

5.- Muñeca según la reivindicación 4, caracteriza-
da porque los dos resaltes excéntricos están desfasados uno
con respecto al otro en un ángulo de aproximadamente 90°.

10. 6.- Muñeca según las reivindicaciones 2, 4 y 5, ca-
racterizada porque el resalte para el accionamiento del la-
bio superior se realiza con un radio de excentricidad infe-
rior al del resalte opuesto. - - - - -

15. 7.- Muñeca según cualquiera de las reivindicacio-
nes 1 a 6, caracterizada porque cada varilla está realizada
a base de una materia sintética semirrígida. - - - - -

20. 8.- Muñeca según cualquiera de las reivindicacio-
nes 1 a 7, caracterizada porque el mecanismo motor está mon-
tado en el interior de una caja que presenta una prolonga-
ción delantera capaz de alojarse en el interior de la nariz
del muñeco para inmovilizarla. - - - - -

9.- Muñeca según cualquiera de las reivindicacio-
nes 1 a 8, caracterizada porque a una y a otra parte de los
dos órganos de accionamiento hay previstas dos láminas metá-

25-9-74



188038

licas que se apoyan elásticamente una contra la otra por medio de un relieve o contacto solidario de una de dichas láminas, estando estas últimas fijadas contra la caja aislante del mecanismo motor y estando conectadas por conductores a un circuito de alimentación eléctrica de forma que constituyan un interruptor cuya maniobra de activación se realiza introduciendo un objeto a través de una abertura practicada en los labios del muñeco de juguetería. - - - - -

5.

10.- "MUÑECA Y SIMILARES". - - - - -

10.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 20 DE FEBRERO DE 1970

F. A. AL CORELL SUÑOL

Man. h. d. o.

maf.

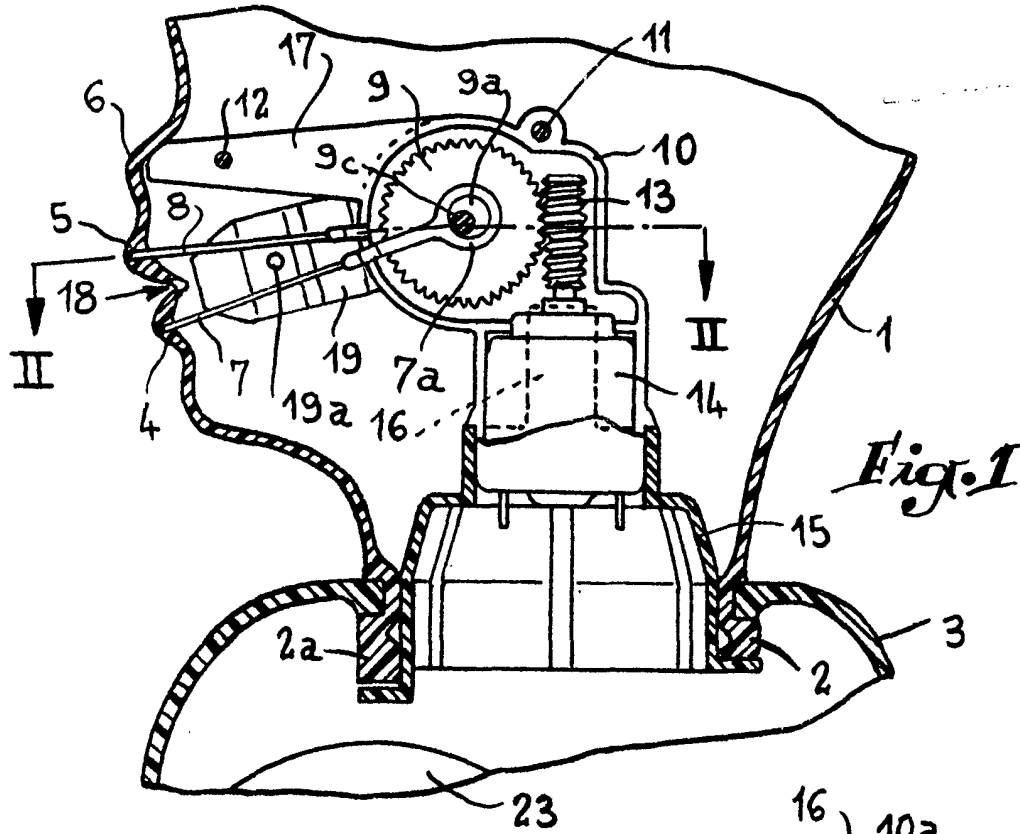


Fig. 1

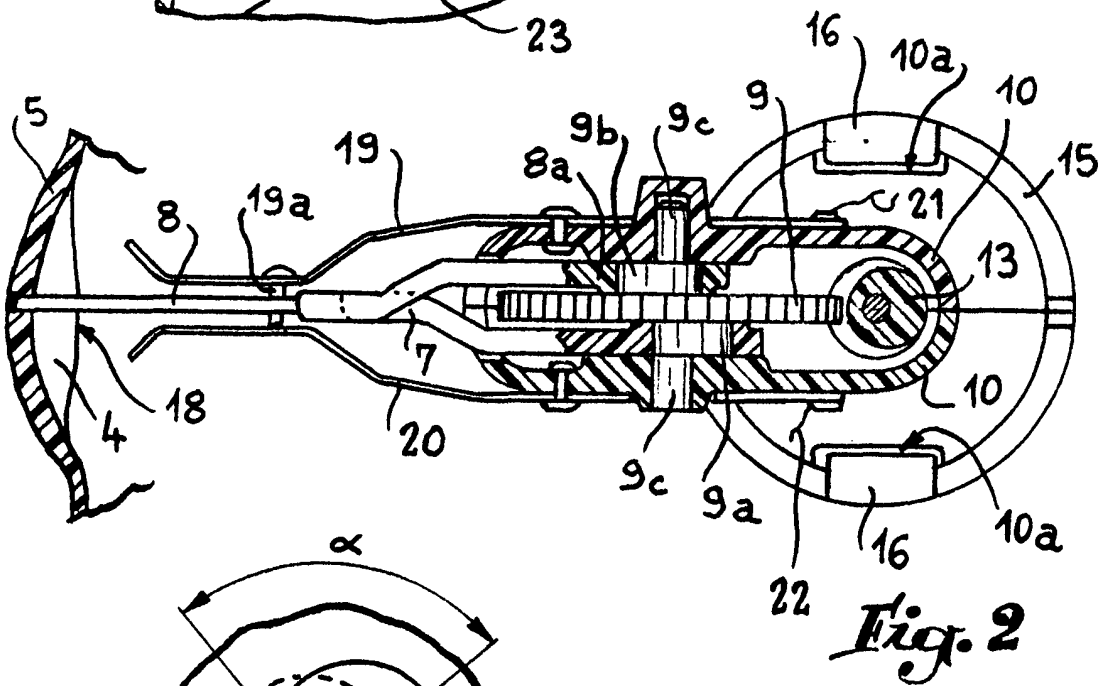


Fig. 2

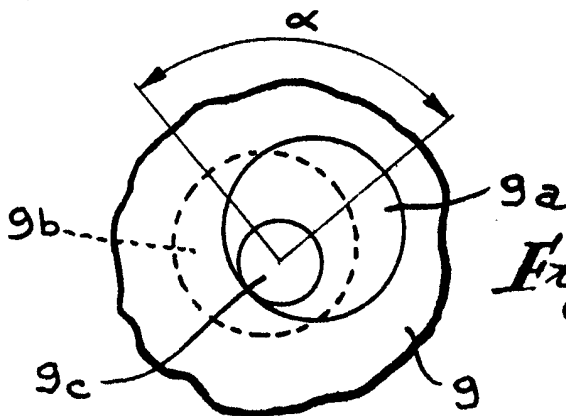


Fig. 3

MADRID, 30 DE ABRIL DE 1879

W. CURIEL SUÑOL

Man. h. m.